

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de Atacama llama a licitación Privada para la ejecución de la Obra denominadas: “**OBRAS DE ADECUACIONES NORMATIVAS Y MEJORAS JI DAME LA MANO**”.

Establecimiento	Dirección	Comuna
DAME LA MANO	SANTA ELENA N°200	VICUÑA

La contratación de la Obra señalada se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

- Carta de invitación
- Anexo N° 2 Bases administrativas generales.
- Anexo N° 3 Bases administrativas Especiales.
- Anexo N° 4 Declaración Jurada de conocimiento y aceptación.
- Anexo N°5 Presupuesto detallado (formato de presupuesto)
- Anexo N°6-B Declaración Jurada de Obras en Ejecución.
- Anexo N° 17 Reglamento especial DS 76/07, Seguridad y Prevención de Riesgos Empresas contratistas y subcontratistas.
- Especificaciones técnicas.
- Planimetrías

2. Visita a Terreno (Anexo N° 14)

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el **día lunes 05 de Agosto 2019 a las 12:30 horas**, junto al Encargado de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional.

No será obligatoria una nueva visita del Contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido declarada desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlos el día **viernes 09 de agosto del 2019**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas a Jefe(a) de Espacios Físicos Educativos. Sr(a). **Cristian Zuñiga Espinoza** (mail) **cpzuniga@integra.cl, hasta las 13:30 horas**

- 4 Respuestas y Aclaraciones** La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, **viernes 09 de agosto del 2019 POSTERIOR A LAS 14:00 hrs.** por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.
Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos

5 Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en **Calle Almagro N°432**, de la **Ciudad de La Serena, el lunes 19 de Agosto del 2019**, o vía mail, hasta las **15:00 hrs.** En ambos casos dirigidas a Jefe(a) de Espacios Físicos Educativos.

6 Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7 Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8 Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9 Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración **mínima de 60 días**

10 Otros

- **Presupuesto Detallado**

El Presupuesto Detallado –indicado en el punto 1 de las presentes Bases Especiales– será la base de control de avance para cada uno de los estados de pago. Este deberá ser completado por el Contratista y entregado en formatos: **documento físico** (papel) y **archivo digital** (Excel) en CD. Ambos formatos deben ir al interior del sobre cerrado de entrega de propuesta.

- **Garantías que debe entregar Contratista junto con oferta:**

- Garantía de seriedad de la oferta. (cuando oferta supera 2000 UF)

- **Documentos que debe entregar Contratista adjudicado:**

- Medidas de Seguridad: Sera parte integra de este contrato todas las disposiciones indicadas en el Reglamento Especial de Seguridad y Prevención de Riesgos de Fundación Integra.
- Garantías: Estas son las que se describen en las Bases Administrativas Generales.
 - Garantía por Anticipo.
 - Garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato.

- **Seguridad**

El Contratista deberá velar por el cumplimiento de todas las normativas vigentes en cuanto a seguridad en el trabajo como se indican en:

1. DS N° 40 Reglamento Interno, Obligación de Informar.
2. DS N° 54 Comité Paritario.
3. DS N° 594 Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en el lugar de trabajo.

- **Plazo de Ejecución de Obras**

El plazo de ejecución de las obras no podrá sobrepasar **los 60 días corridos.**

Los antecedentes entregados por los contratistas en el proceso de licitación **no serán devueltos** y quedarán en poder de Fundación Integra

A las dos semanas de iniciada de obra, el contratista adjudicado, deberá informar y entregar comprobante de ingreso de proyecto de especialidades correspondiente a la intervención.

11 Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista

- ✓ Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4).
- ✓ Declaración Jurada de Obras en Ejecución (Anexo N° 6-B).
- ✓ Balance General y Clasificado
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario N° 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- ✓ Formulario N° 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario N° 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Presupuesto (Detallado Anexo N° 5 o Valor Metro Cuadrado Anexo N° 5-A), según corresponda.
- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Curriculum actualizado del contratista (con referencias comprobables).

Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

12 Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de **vigencia no superior a 30 días.**

13 Calendario de la licitación

Actividad	Fechas
Entrega de Antecedentes:	01 agosto vía e-mail y 05 de agosto 2019 en visita a terreno
Visita a Terreno:	05 de agosto a las 12:30 hrs.
Consultas:	09 de agosto 2019 hasta las 13:00 hrs.
Aclaraciones:	09 de agosto 2019 desde las 14:00 hrs.
Recepción de Ofertas y antecedentes:	19 de agosto del 2019 hasta las 15:00 hrs.
Apertura de Ofertas:	19 de agosto del 2019
Evaluación de Contratistas y Ofertas:	20 de agosto del 2019